

Ciudad de México, 28 de octubre de 2021

### Sustitución Patronal

**Navistar Financial, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (la “Compañía” y/o “Navistar”)**, informa que con dar cumplimiento a la Reforma a la Ley Federal del Trabajo y otras disposiciones legales en materia de subcontratación de personal publicadas en el DOF el pasado 23 de abril de 2021, La Sociedad celebró un convenio de sustitución patronal con los empleados y subsidiaria de Servicios Corporativos NFC S. de R. L. de C.V., donde Navistar Financial asumirá el carácter de patrón sustituto de todos los empleados, el cual surtió efecto el 1 de julio de 2021.

*Navistar no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados, cualquier comentario sobre expectativas, es válido únicamente en la fecha en que se hace.*

### ACERCA DE NAVISTAR FINANCIAL

*Navistar, es una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple y una Entidad Regulada, cuya actividad primordial consiste en proporcionar financiamiento para la adquisición o arrendamiento de camiones de la marca International®, camiones y tractocamiones usados de cualquier marca, equipo aliado y refacciones de la marca International®. La Compañía forma parte del grupo corporativo de Navistar International Corporation, la cual está ubicada en Lisle, Illinois, Estados Unidos de América, y cuenta con más de 16,000 empleados en más de 40 países alrededor del mundo, asimismo, Navistar Financial Corporation, de la cual también es parte la Compañía, es el brazo financiero de Navistar International Corporation, uno de los fabricantes más grandes del mundo en chasis para autobuses, camiones y motores a Diesel.*

José Alfredo Chacón Pérez  
Presidente Ejecutivo  
Tel. 5262-6680  
[jose.chacon@navistar.com](mailto:jose.chacon@navistar.com)

Laura Guadalupe Hernández Rodas  
Directora de Tesorería  
Tel. 5263-6700  
[laura.hernandez@navistar.com](mailto:laura.hernandez@navistar.com)

---